



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

# **INTEGRACIÓN DE PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE COMBATIENTES Y TÉCNICOS EN INCENDIOS FORESTALES**

## **DESCRIPCIÓN FASE TRES**

Alcance  
Nacional

## **GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO**



*“Hacia la profesionalización del servicio.”*

**JUNIO 2023**

## **SOBRE EL PROCESO**

El presente documento forma parte del Proceso de Selección para la Participación Internacional de Combatientes y Técnicos en Incendios Forestales, y establece los criterios para el desarrollo de la Fase Tres, misma que consiste en la integración de las brigadas con los **resultados individuales** obtenidos en cada fase que se registraron durante el Proceso.

Una vez terminado el proceso la GMF realizará la revisión de los puntajes del personal participante registrado en el SISECOIF.

Los resultados de cada fase, se extraen del reporte final (listado) en la liga:

[http://187.218.23.91/o\\_canada/index.php/general](http://187.218.23.91/o_canada/index.php/general)

## **OBJETIVOS**

- Estandarizar los criterios para la integración de brigadas durante la Fase Tres del Proceso de Selección.
- Proporcionar una guía única para identificar los criterios a considerar para la conformación de equipos de intervención internacionales.

## **DOCUMENTOS RELACIONADOS**

- a) Proceso de Selección para la Participación Internacional de Combatientes y Técnicos en Incendios Forestales.
- b) Catálogo de Cursos de Manejo del Fuego 2018.
- c) Guía para la revisión y validación de los requisitos y estándares del proceso de selección.
- d) Guía para la implementación de las evaluaciones presenciales del proceso de selección.

## RESULTADOS INDIVIDUALES

Los criterios acreditados en la fase Uno permiten avanzar hacia la fase Dos y con la finalidad de medir el desempeño de los participantes se hace una ponderación de ciertos criterios, y se suman obteniendo un único puntaje registrado en el SISECOIF, a continuación se describe su ponderación.

### Documentación y requisitos

*Edad:*

Años	Puntaje
31-40	10
21-30	9
41 a 50 años	9
51 y 60 años	8

*-Licencia de conducir*

Tipo	Puntaje
Internacional	10
Traducida	9
Chofer	8
No manifestó licencia	0

*Estado de salud*

*-IMC:*

IMC	Puntaje
18.5-24.9	10
25-27.9	9
28 y menor a 30	7

### Aptitud física

*-Prueba de la mochila:*

Tiempo	Puntaje
≤ 35'00"	10
35'01"- 40'00"	9
40'01"- 46'30"	8

*-Prueba de la carrera:*

<b>Tiempo</b>	<b>Puntaje</b>
≤ 10'35"	10
10'36"- 11'30"	9
11'31"- 13'00"	7
13'01"- 15'00"	6
> 15'01"	2

### **Habilidad y competencia**

*-Uso y Operación del GPS:*

<b>Total de actividades</b>	<b>Puntaje</b>
8	10
6-7	9
4-5	7
0-3	3

*-Uso y Operación de la Aplicación Avenza Maps:*

<b>Total de actividades</b>	<b>Puntaje</b>
9	10
7-8	9
5-6	7
0-4	3

*-Uso y Operación de la Motobomba Portátil:*

<b>Total de actividades</b>	<b>Puntaje</b>
12	10
7-11	9
7-8	7
0-6	3

*-Uso y Operación de la Motosierra:*

<b>Total de actividades</b>	<b>Puntaje</b>
11	10
8-10	9
6-7	7
0-5	3

Con base a las pruebas anteriores cada candidato obtiene un resultado individual (puntaje), este no tiene puntaje mínimo ni máximo.

### **Conocimiento**

Durante el proceso los candidatos deben demostrar que cuentan con los conocimientos necesarios para cubrir las posiciones dentro de la brigada.

Los candidatos deben aprobar las siguientes evaluaciones:

- Sistema de Comando de Incidentes
- Conocimientos en incendios forestales
- Conocimientos para operaciones seguras en equipo aéreo.

Para aprobar las tres evaluaciones debe considerarse un puntaje igual o mayor a 70 cada una y este resultado se considera en la puntuación final.

### **Buena conducta y disponibilidad**

La GMF no integrará a personal con antecedentes de indisciplina, indisponibilidad, mala conducta y/o actitud inadecuada durante el año actual para atender las labores asignadas en su centro de trabajo o en movilizaciones anteriores, a pesar de haber concluido el proceso, por lo que estos candidatos quedaran descartados automáticamente y los equipos de integración integrara únicamente al personal que cuente con la autorización oficial del centro del trabajo.



## CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL

Una vez que se tienen el listado con el personal total de *Aprobados*, se realiza un análisis y el personal se categoriza conforme a los siguientes estatus.

*Disponible*: Es el personal que está en espera para ser convocado en cualquier momento para integrarse a un equipo de intervención.

*Reserva*: Es el personal que cuentan con parámetros de salud fuera de los normales, así como el personal que tiene perfil actual distinto a combatiente (puesto de trabajo) y acredita el Proceso.

Adicionalmente se analizarán las condiciones de salud no apta para trabajo arduo, esto último se integra por parte de la Gerencia de Recursos Humanos.

Este personal con esta clasificación se mantiene en espera de que pueda ser convocados e integrado a una brigada.

*No disponible*: Es el personal que participó en movilizaciones nacionales en el año actual o año inmediato anterior y en el despliegue internacional anterior, con antecedentes documentados de indisciplina, indisponibilidad, faltas administrativas, mala conducta y/o actitud inadecuada, así como aquellas personas que presentaron estos antecedentes en su centro de trabajo.

Este personal no podrá ser convocado y formar parte de un equipo de intervención.

## FACTORES PARA LA INTEGRACIÓN DE EQUIPOS

Una participación en el extranjero como parte de un equipo de intervención requiere un esfuerzo físico, mental y emocional, en mayor o menor medida los participantes pueden estar influenciados por estar en un entorno distinto al acostumbrado, al estar lejanos del sitio de origen y de su núcleo familiar puede afectar considerablemente el desempeño.

En México los incendios forestales el 68% tienen una duración 1 día sin embargo para la atención de incendios en el extranjero se requiere mínimo 30 y hasta 45 días.

Los periodos largos de trabajo continuo pueden detonar fatiga y estrés que puede resultar en una reducción en la productividad y su sentido de alerta, disminuir la motivación, en comportamiento puede aumentar la irritabilidad y depresión así como desencadenar menor abstracción de pensamiento y poca concentración.

Las condiciones laborales en un ambiente de incendios forestales, pueden afectar la salud mental. Para el deber en una asignación laboral la aptitud mental es tan esencial como la aptitud física.

El personal que ha sido movilizadado en despliegues nacionales e internacionales para el combate de incendios adquiere experiencia en traslados y jornadas laborales extenuantes, conviven con un mismo grupo de personas durante un largo periodo, comprenden la estructura y cadena de mando, así como estar lejos de su núcleo familiar.

Además, experiencia adquirida en medios de comunicación alternativos y manejo de plataformas emergentes, que contribuyan a la respuesta inmediata para la solicitud de información.

Por lo anterior, y con el propósito de garantizar que los equipos de intervención mantengan un nivel de desempeño adecuado en el país extranjero y que el proceso de adaptación al entorno en ese país sea más llevadero, se utilizan los siguientes criterios para integrar las brigadas con el personal que mantiene el estatus *Disponible* de acuerdo al siguiente orden:

1. *Experiencia en despliegues nacionales:* Tener al menos una participación en movilizaciones nacionales como técnico o combatiente durante el año en curso, asignados por la GMF y haber tenido un desempeño adecuado.

2. *Experiencia en despliegues internacionales:* Para los candidatos que cuentan con la experiencia y conocimiento de haber participado en despliegues internacionales y haber tenido un desempeño adecuado durante todo el periodo de su participación, el orden de priorización en la integración es conforme a la siguiente manera:

1. Participación en tres despliegues
2. Participación en dos despliegues
3. Participación en un despliegue

Para contemplar la experiencia de haber participado en despliegues internacionales se describen los siguientes:

- 2020 EUA: combatientes alineados a estándares solicitados por el gobierno de EUA, que tuvieron participación en California.

- 2021 Canadá: combatientes alineados a estándares solicitados por el gobierno de Canadá, que tuvieron participación en Ontario y British Columbia.
- 2023 República de Chile: combatientes alineados a estándares solicitados por el gobierno de Chile, que tuvieron participación en Región del Biobío y Araucanía.

3. *Puntuación registrada en el sistema*: Los puntajes se ordenan del mayor al menor y se selecciona al personal siguiendo ese orden para conformar las brigadas que integrarán equipos de intervención.

Si en el listado se encuentra personal que tuvo experiencia en despliegues nacionales en el año actual pero no ha tenido experiencia en despliegues internacionales estará por debajo de quienes si cumplieron ambos criterios, y serán ordenados por el criterio de puntuación.

Si el personal no cuenta con experiencia previa en despliegues nacionales o internacionales la integración se utilizará únicamente con el tercer criterio.

Ejemplo

Prioridad de integración	Experiencia en despliegues nacionales	Experiencia en despliegues internacionales	Puntuación registrada en el sistema
1	Si	3 despliegues	Se ordenan los puntajes de mayor a menor para TODAS las prioridades
2	Si	2 despliegues	
3	Si	1 despliegue	
4	No	3 despliegues	
5	No	2 despliegues	
6	No	1 despliegue	
7	Si	Ninguno	
8	No	Ninguno	

Los jefes de brigada y técnicos que estén en categoría de *Reserva* podrán ser convocados de acuerdo a la necesidad de integrar los equipos de intervención, con la finalidad de garantizar la comunicación en el país solicitante.

Para el personal que se mantiene en estatus de *Reserva* aplicará el mismo orden de los criterios

## PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE BRIGADAS

Para la conformación de las brigadas, se replica la estructura de cuadrillas y brigadas conformadas en despliegues pasados, con el propósito de que la adaptación del participante en la brigada sea en menor tiempo y propicie a tener un ambiente laboral adecuado propiciando a la eficiencia como grupo de trabajo.

El proceso se realiza a través de un *proceso consecutivo*.

El personal con estatus *Disponible* que tiene validada la participación en movilizaciones nacionales, despliegues internaciones y mayores puntuaciones, formará las primeras brigadas, durante el proceso hay variaciones por lo que hay posiciones que no estarán ocupadas (personal que por alguna situación, no se encuentra en el listado disponible), las posiciones vacías se van llenando conforme a lo necesitado y disponible.

Para efectos de lo anterior se prioriza a los primeros 100 participantes y se integran de la siguiente manera:

1. *Brigada 1*: se considera mediante el listado del personal que integro la brigada 1 en despliegues anteriores, tratando de mantener la mayor parte de la estructura ya conformada, las posiciones que quedan vacías se ocuparán con personal de la brigada 2 conformada en despliegue anterior.
2. *Brigada 2*: considera la organización restante de la brigada 2 en despliegues anteriores, con el llenado de posiciones restantes serán de la brigada 3 conformada en despliegue anterior.
3. *Brigada 3*: considera la organización restante de la brigada 3 en despliegues anteriores, con el llenado de posiciones restantes serán de la brigada 4 conformada en despliegue anterior.
4. *Brigada 4*: considera la organización restante de la brigada 4 en despliegues anteriores, con el llenado de posiciones restantes serán de la brigada 5 conformada en despliegue anterior.
5. *Brigada 5*: considera la organización restante de la brigada 5 en despliegues anteriores, con el llenado de posiciones restantes de la brigada 6 conformada en despliegue anterior.

*Ejemplo de integración de equipo 2022 con participantes en el 2021.*

Quetzalcóatl 2022 con integrantes 2021									
Brigada	C-083	C-084	C-085	C-086	C-087	C-088	C-089	C-090	Total
N-2	18	2							20
N-3		9	11						20
N-4			3	12	5				20
N-5				2	9	9			20
N-6					1	6	10	3	20
	18	11	14	14	15	15	10	3	100

Una vez conformados los equipos de intervención se realizan los manifiestos con los recursos disponibles y se lleva a cabo la validación del Gerente de Manejo del Fuego.

**Consideraciones:**

La GMF únicamente integrará a las brigadas que cuenten con jefe de brigada o traductor que pueda comunicarse en inglés.

La GMF podrá modificar la posición registrada del participante en la conformación de las brigadas con la finalidad de asegurar la cadena de mando en el equipo.

La GMF puede integrar a traductores para apoyo a los jefes de brigada que no tengan dominio del inglés.

La GMF podrá integrar personal de acuerdo a sus habilidades

## FLUJOGRAMA

